



## CHARLA SOBRE EL INFORME PERICIAL DE LESIONES PERMANENTES POR ACCIDENTE CON EL NUEVO BAREMO: LA INTERVENCIÓN DE OTROS PROFESIONALES NO MÉDICOS

**Organiza:** La Comisión de Derecho de la Circulación, Responsabilidad Civil y Seguros del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

**Ponentes:** *Don Víctor Gálvez Castiella* (Médico valorador del daño corporal) y *Doña Carmen Campos García* (Trabajadora Social responsable del centro Anaquel Social).

**Lugar:** Salón de Decanato (Planta 2ª).

**Fecha:** 14 de julio, viernes.

**Hora:** 13:00 horas.

**Plazas:** Limitadas al aforo.

**Entrada:** La entrada será libre para los Colegiados del REICAZ.

Si el interesado no es colegiado, el coste de la charla es de 50 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Bantierra-Caja Abogados ES83 3191 0245 1454 8423 9529. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico [formacion@reicaz.es](mailto:formacion@reicaz.es) o al fax 976 396 155.

El contenido de la charla se dirige a ofrecer un espacio de reflexión sobre las nuevas exigencias que para los Abogados tiene la acreditación de la situación de perjuicio personal y pérdida de calidad de vida de los lesionados a los efectos de las reclamaciones a las Aseguradoras.

Zaragoza, julio de 2017.